

CUADRO ANEXO

	Dibujo y Organización del Trabajo	Tecnología	Prácticas	Matemáticas	Organización Industrial	Física y Química	Idioma extranjero	Formación Religiosa	Formación Cívico-Social y Política	Total puntos
Artes Gráficas .....	30	15	15	10	10	10		5	5	100
Confección .....	20	20	20	10	10	5	5	5	5	100
Automovilismo .....	30	15	15	10	10	10		5	5	100
Construcción y Obras Públicas .....	30	15	15	10	10	10		5	5	100
Delineantes .....	30	15	15	10	10	10		5	5	100
Electricidad y Electrónica .....	30	15	15	10	10	10		5	5	100
Hilados y Tejidos .....	30	15	15	10	10	10		5	5	100
Hostelería .....	10	20	20	10	10	10		5	5	100
Industrias Enológicas .....	10	20	20	10	10	15		5	5	100
Madera .....	30	20	20	10	10	10		5	5	100
Metal .....	30	15	15	10	10	10		5	5	100
Peluquería y Estética .....	10	20	20	10	10	15		5	5	100
Química .....	30	15	15	10	10	10		5	5	100

11462

**RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural por la que se acepta la donación hecha por M. Losada al Estado español, Patronato Nacional de Museos, con destino al Museo Español de Arte Contemporáneo.**

Vistos los ofrecimientos de donación al Estado español, con destino al Museo Español de Arte Contemporáneo, de las obras de arte que a continuación se relacionan, hechos por M. Losada, Director de «Tapicerías Gancedo», y teniendo en cuenta el interés de las obras en orden a las colecciones que se conservan en el citado Museo, integrado en el Patronato Nacional de Museos: «Hombre de Campo a Caballo». (grabado), Alvaro Delgado; «Hombre del Cuante D'Apres Rembrandt» (grabado), Alvaro Delgado; «Hombre del Casco D'Apres Rembrandt» (grabado), Alvaro Delgado; «Jinete en Tierras» (grabado), Alvaro Delgado; «Jinete Azul» (grabado), Alvaro Delgado; «Gallina en Tierras» (grabado), Alvaro Delgado; «Gallina en Azules» (grabado), Alvaro Delgado.

Esta Dirección General-Presidencia del Patronato Nacional de Museos ha resuelto:

Primero.—Aceptar las donaciones hechas por M. Losada de las citadas obras al Estado español, Patronato Nacional de Museos, con destino al Museo Español de Arte Contemporáneo.

Segundo.—Testimoniar de manera oficial el agradecimiento de este Organismo por el generoso proceder de M. Losada, Director de «Tapicerías Gancedo».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Director general, Miguel Alonso Baquer.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Museos.

11463

**RESOLUCION de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural por la que se acepta la donación hecha por don Pedro García Ramos al Estado español, Patronato Nacional de Museos, con destino al Museo Español de Arte Contemporáneo.**

Visto el ofrecimiento de donación al Estado español, Patronato Nacional de Museos, con destino al Museo Español de Arte Contemporáneo, hecho por don Pedro García Ramos, de su obra titulada «Construcción B-6-74», pintura de 2,2 por 2,2 metros, y teniendo en cuenta el interés de la citada obra en orden a las colecciones que se conservan en dicho Museo, integrado en el Patronato Nacional de Museos.

Esta Dirección General-Presidencia del Patronato Nacional de Museos ha resuelto:

Primero.—Aceptar la donación hecha por don Pedro García Ramos de la citada obra al Estado español, Patronato Nacional de Museos, con destino al Museo Español de Arte Contemporáneo.

Segundo.—Testimoniar de manera oficial el agradecimiento de este Organismo por el generoso proceder del señor García Ramos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Director general, Miguel Alonso Baquer.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional de Museos.

MINISTERIO DE TRABAJO

11464

**ORDEN de 28 de mayo de 1975 por la que se modifica el Reglamento de Trabajo para el Establecimiento Minero de Almadén.**

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta de modificación del Reglamento de Trabajo para el Establecimiento Minero de Almadén, aprobado por Orden de 14 de julio de 1972, modificado por las de 20 de agosto de 1973 y 22 de junio de 1974 y elevado por la Dirección General de Trabajo con fecha de hoy, y en uso de las facultades atribuidas a este Ministerio, he acordado:

Artículo 1.º Aprobar el texto elaborado por la Dirección General de Trabajo que contiene las modificaciones del Reglamento de Trabajo para el Establecimiento Minero de Almadén, aprobado por Orden de 14 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), modificada por las de 20 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de agosto) y 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).